

**FACULTAD DE ZOOTECNIA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
ACTA N° 022/23**

En la Universidad Nacional Agraria La Molina, Facultad de Zootecnia, siendo las 11:00 a. m. del 11 de octubre de 2023, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, bajo la Presidencia del Dr. Jorge Aliaga Gutiérrez, Decano de la Facultad de Zootecnia y con la asistencia de los docentes: Ph.D. Enrique Flores Mariazza; Mg. Sc. Marcial Cumpa Gavidia; M.S. Daniel Zarate Rendón; Ph.D. Niceas Carlos Vílchez Perales; Ph.D. Javier Ñaupari Vásquez; Ing. Carmen Álvarez Sacio; Mg. Sc. José Luis Cántaro Segura; Ph.D. Nataly Bernuy Osorio;

Directores:

Ph.D. Niceas Carlos Vílchez Perales (Director del Dpto. Académico de Nutrición);  
Ph.D. Javier Ñaupari Vásquez (Director del Dpto. Académico de Producción Animal);

Representantes del Tercio Estudiantil:

Carmen Rosa Cajo Huamán; Rosha Nicol Ricapa Corrales; Fernando Jefferson Rodríguez Paredes; César André Tacure Sipión; Gisell Stephany Vílchez Torres;

**Inasistencias Justificadas**

Ph.D. José Alberto Barrón López  
M. V. Aída Cordero Ramírez;  
Mg. Sc. Cristina Rivera Romero;  
Ph.D. Carlos Gómez Bravo (Director de la Unidad de Investigación FZ);

**Inasistencias Injustificadas**

Ph.D. Víctor Guevara Carrasco (Director (e) de la Unidad de Post Grado FZ);  
M.V. Segundo Gamarra Carrillo Director de la Unidad de Calidad y Acreditación FZ);  
M.V. Ivonne Salazar Rodríguez (Director Unidad de Extensión Univ. y Proy. Social FZ);  
Aylin Judith Gonzales Arias;  
Representante del Centro Federado de Zootecnia;

**Actuó como Secretario (e) el Ph.D. Cecilio Barrantes Campos**

**ORDEN DEL DÍA**

**NOMBRAMIENTO DE JURADO DE PROYECTO DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL - TSP**

- Vista la comunicación C. 033/23.TSP.FZ del Presidente de Comisión de TSP, que propone el nombramiento de jurado de tesis para el Proyecto de Trabajo de Suficiencia Profesional presentado por el Bachiller **CUADROS LEVEAU RENZO titulado “GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO DE APOYO DE NUEVA ZELANDIA AL SECTOR LECHERO PERUANO EN LA REGIÓN PUNO”**, con el siguiente jurado:

<b>Presidente</b>	<b>: Mg. Sc. Jorge Rafael Vargas Morán</b>
<b>Miembro</b>	<b>: Ph.D. Jorge Pedro Calderón Velásquez</b>
<b>Miembro</b>	<b>: Ing. Jorge Augusto Gamarra Bojórquez</b>
<b>Asesor</b>	<b>: Dr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez</b>

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 324.23).

#### **UNIDAD DE INVESTIGACIÓN – FACULTAD DE ZOOTECNIA**

- Vista la comunicación UIFZ 189.23 enviada por la Unidad de Investigación sobre propuesta de Jurado de Proyecto de Tesis del Bachiller BAUTISTA REYNOSO AYRTON EDWIN, manifestando lo siguiente:

*“Denegar la solicitud de propuesta de Jurado de Tesis, teniendo en cuenta que el Mg. Sc. Próspero Cabrera Villanueva ya está en año Sabático y, no podría presentar y asesorar nuevas tesis luego de haber iniciado el año Sabático, debido a la existencia de una Resolución vigente TR. 0115-2017-CU-UNALM (03/abr/2017).”*

El Mg. Sc. Próspero Cabrera se encuentra de año Sabático a partir del 01 de marzo del presente año y la ficha del SGI-Tesis indica inicio de trámite el 01 de abril de 2023, no puede ser asesor del proyecto presentado.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Mayoría teniendo 1 abstención. Mediante comunicación FZ 435.23 se informa al Bachiller Bautista Reynoso Ayrton Edwin y al Mg. Sc. Próspero Cabrera Villanueva la respuesta de la Unidad de Investigación.

#### **COMUNICACIÓN s/n ENVIADA POR LOS DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE PRODUCCIÓN ANIMAL Y NUTRICIÓN – REF: TR N° 0293-2023-CU-UNALM.**

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad el respaldo del documento elaborado por ambos departamentos académicos con respecto a las horas mínimas impuestas por el Vicerrectorado Académico a los docentes, debido a que esa información es detallada en el informe semestral que los docentes presentan al finalizar el semestre académico. El documento fue elevado al Rectorado con copia al Vicerrectorado Académico.

#### **COMUNICACIÓN s/n ENVIADA POR LOS DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE PRODUCCIÓN ANIMAL Y NUTRICIÓN – REF: Carta N° 324/2023 VR.AC.**

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad el respaldo del documento elaborado por ambos departamentos académicos con respecto a los sílabos de competencia, el cual fue elevado al Vicerrectorado Académico.

**CARTA ENVIADA POR EL Ing. JOSE ALMEYDA MATÍAS.**

**ELECCIÓN SECRETARIO DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA**

El Pleno del Consejo de Facultad acordó que estos dos puntos pasen a una próxima sesión de Consejo de Facultad.

**Siendo la 1:00 p. m. se dio por concluida la sesión.**



**Dr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez**  
**Decano**

**Ph.D. Cecilio Barrantes Campos**  
**Secretario (e)**

*mlgr*